



Comunicado de prensa

“LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LOS VIAJES Y EL TURISMO”

Madrid, 5 de febrero de 2021.

Desde FAPMI-ECPAT España nos hacemos eco de las recientes publicaciones en varios medios públicos de información relativas a la condena de un ciudadano por “corrupción de menores” en diversas localidades de Mallorca y Menorca¹.

De acuerdo a las citadas publicaciones, en este caso se trataba de niñas menores de edad que, habiendo sido captadas a través de redes sociales, eran explotadas a través de la prostitución en hoteles de lujo de la zona.

Lo anterior puede suscitar una pregunta obvia: ¿cómo es posible que hoy en día en nuestro país sigan produciéndose este tipo de situaciones que atentan contra todo el espectro de los derechos de la infancia y la adolescencia? ¿Nadie ve a estos niños y niñas? ¿Qué falla en las medidas de protección?

Y es que la explotación sexual de la infancia y la adolescencia afecta a decenas de niños y niñas en nuestro país cada año, muchos de los y las cuales no son detectadas por el sistema, por múltiples factores, que promueven su invisibilidad dificultando tanto la persecución del delito, como la puesta en marcha de medidas y estrategias eficaces para la protección de niños y niñas.

Y aunque la solución se muestra compleja, es urgente que la toma de medidas para hacerle frente.

Desde 2011 FAPMI-ECPAT España trabaja en este ámbito promoviendo la colaboración de todos los agentes, directa e indirectamente vinculados con esta problemática, ya sean organizaciones, instituciones, ciudadanía, hasta el sector privado.

¿Cómo es posible que una niña entre sola en un hotel sin que nadie repare en ella? ¿Cómo puede un establecimiento en el que se encuentran personas menores de edad no contar con códigos éticos y protocolos que promuevan y garanticen la actuación responsable tanto de su personal como de sus clientes?

¹ <https://www.diariodemallorca.es/sucesos/2021/01/30/condenado-ocho-anos-medio-carcel-32424451.html>

Sabemos que la explotación sexual infantil y adolescentes en los viajes y el turismo es una realidad creciente. Millones de personas se desplazan anualmente, con y sin pandemia, y algunos y algunas ellas lo hacen con fines sexuales. En definitiva, son personas que utilizan las infraestructuras de la industria de los viajes y el turismo para explotar sexualmente a niños y niñas en los países a los que viajan.

La protección de la infancia y la adolescencia es responsabilidad de todas y todas y la industria privada, en este caso, la industria de los viajes y el turismo, es un aliado fundamental. A través de la iniciativa internacional The Code (el **Código de Conducta para la protección de niños y niñas en los viajes y el turismo**), que FAPMI-ECPAT España gestiona en España, contamos con empresas del sector que implementan iniciativas que tienen que ver precisamente con este objetivo: **involucrarse de forma proactiva en la protección de la infancia y la adolescencia.**

**Más información sobre nuestro trabajo y la protección
de la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo:**



<https://www.ecpat-spain.org/code.asp>

Síguenos en:



FAPMI- ECPAT España.

C/ Delicias, 8, entreplanta, 28045, Madrid.

Teléfono:(+34) 91 468 26 62

E-mail fapmi@fapmi.es

Web: www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

